

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26273** TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 (Mercantil) de Teruel anuncia

Primero.- Que en el Sección V Liquidación 285/2011, del concursado Talleres San León, S.L., con CIF B- 44013605 referente al concursado se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día cinco de Julio de dos mil doce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 10 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054553-1